



## STRATEGY FOR IMPROVING INFORMATION ON STATUS AND TRENDS OF CAPTURE FISHERIES



# ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN Y LAS TENDENCIAS DE LA PESCA DE CAPTURA

## EL PROYECTO FISHCODE-STP

### Antecedentes

La ordenación de la pesca responsable se ha convertido en una preocupación principal para los responsables de la adopción de políticas y la toma de decisiones reconociendo las crecientes amenazas a la diversidad y productividad del ecosistema y la contribución sostenible de los recursos acuáticos al bienestar nutricional, económico y social de la creciente población mundial. Para proporcionar orientación a los responsables de la adopción de políticas, fue desarrollado por la FAO el «Código de Conducta para la Pesca Responsable» (CCPR) y el cual fue adoptado por sus Estados Miembros en 1995. Junto con sus Orientaciones Técnicas y Planes de Acción Internacional (PAI) vinculados, el CCPR se ha convertido en un estándar mundial ampliamente aceptado fijando principios y métodos para desarrollar y ordenar la pesca y acuicultura en una manera sostenible. A fin de facilitar la implementación del CCPR, el Departamento de Pesca de la FAO estableció el FishCode, un programa especial para la coparticipación global promocionando la pesca responsable. El programa sirve como un instrumento a través del cual iniciativas de coparticipación que en apoyo al CCPR pueden ser implementadas aprovechando del conocimiento profesional y experiencia de la FAO.

Sin embargo, los principios de orientación, no son suficientes para lograr la ordenación de la pesca responsable. Decisiones acertadas tienen que estar basadas en información precisa y pertinente y en el conocimiento de las pesquerías y recursos pesqueros. Sobre la base de las recomendaciones del Comité Asesor sobre Investigaciones Pesqueras (CAIP), fue desarrollada una propuesta para mejorar la manera como la información sobre la situación y tendencias de la pesca es recolectada y diseminada. La propuesta fue discutida en una Consulta Técnica de la FAO en el 2002 y la «Estrategia para Mejorar la Información sobre la Situación y las Tendencias de la Pesca de Captura» (Estrategia-STP) fue adoptada por el Comité de Pesca de la FAO (COFI) en su 25º período de sesiones y refrendada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) en el 2003.

La Estrategia-STP es un instrumento voluntario que se aplica a todos los Estados y entidades. Su objetivo global es el proporcionar un marco para el mejoramiento del conocimiento y de la comprensión de la situación y tendencias pesqueras, como la base para la formulación de políticas de pesca y ordenamiento sostenible. La Estrategia-STP será implementada a través de acuerdos entre Estados, ya sea directamente o a través de Organismos Pesqueros Regionales (OPR) y arreglos, y a través de FAO.

El Comité de Pesca de la FAO (COFI) en su 25º período de sesiones reconoció la necesidad de un apoyo presupuestal suplementario para la implementación de la Estrategia-STP y en consecuencia avaló una propuesta para desarrollar un proyecto multilateral bajo el Programa FishCode de la FAO como un medio para lograr esto. Hasta el momento tres Miembros han comprometido fondos en apoyo del Proyecto FishCode-STP y su primer componente «Desarrollo de Inventarios, Metodologías y Orientaciones Operacionales» llegó a ser operativo en noviembre del 2004.

## **La Estrategia-STP**

La necesidad de buena información sobre la situación y tendencias de la pesca ha sido indicada en el CCPR y en otros instrumentos internacionales concernientes a la pesca. El conocimiento preciso y apropiado de las pesquerías y recursos pesqueros, incluyendo aspectos socioeconómicos, es un requisito previo para la formulación de políticas acertadas y el ordenamiento y ejercicio del poder de la pesca responsable.

La Estrategia-STP pone en práctica el ensamblaje y la diseminación de información sobre la situación y las tendencias de la pesca en los niveles nacionales, regionales y mundiales, mientras que la recolección de datos para fines de investigación es establecida por otros instrumentos internacionales pesqueros. Sin embargo, se espera que la Estrategia-STP refuerce indirectamente a la investigación, a través de la creación de capacidad en países en desarrollo.

El principal enfoque de la Estrategia-STP está en los recursos pesqueros y en el sector pesquero primario. Abarca todas las pesquerías de captura en aguas continentales y marinas y todos los tipos de operaciones de pesca. Sin embargo, la Estrategia-STP no se aplica para la acuicultura, debido a los diferentes requerimientos de este sector.

La Estrategia-STP fue desarrollada dentro de contexto del CCPR y su principal objetivo es «ofrecer un marco para ampliar los conocimientos y la comprensión sobre la situación y las tendencias de la pesca, como la base para la formulación de políticas y la ordenación de la pesca»<sup>1</sup>. Dentro de la Estrategia-STP, se ha otorgado alta prioridad a la creación de capacidad y al suministro de asistencia técnica a países en desarrollo. Además, se han enfatizado los requerimientos particulares del sector de la pesca de pequeña escala, debido a su importancia para la seguridad alimentaria y reducción de la pobreza. La Estrategia-STP apoya el Plan de Aplicación de Johannesburgo acordado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (WSSD), al contribuir con mejor

---

<sup>1</sup> Párrafo 12 de la Estrategia-STP.

información para el seguimiento de las metas fijadas para la pesca ligadas a plazos de tiempo, esto es en relación con la implementación de los Planes de acción internacionales sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (PAI-Pesca INDNR) y para la ordenación de la capacidad pesquera (PAI-Capacidad), restauración de los recursos agotados, aplicación de un enfoque de ecosistemas y el establecimiento de «sistemas de redes representativas» de áreas marinas protegidas<sup>2</sup>.

La Estrategia-STP será implementada trabajando cooperativamente a través de acuerdos entre Estados, organos pesqueros regionales (OPR) y la FAO. Estos arreglos serán establecidos en diferentes niveles geográficos y coordinados con la asistencia de la FAO. Cuando sea posible, se deberá hacer uso de la cooperación de organizaciones existentes.

La Estrategia-STP proporciona una lista de acciones requeridas para lograr alcanzar su objetivo. Estas acciones abarcan diferentes temas y consideraciones, las que pueden resumirse como sigue:

- Las necesidades financieras y de asistencia técnica de los países en desarrollo deberán ser tratadas y es necesaria la *creación de capacidad*, tanto en el ámbito nacional como en relación con los organos pesqueros regionales, a fin de asegurar su participación en la Estrategia-STP .
- Las pesquerías de *pequeña escala y de especies variadas* son a menudo objeto de un seguimiento deficiente y deberán ser desarrollados métodos apropiados para mejorar la información de estas pesquerías.
- El alcance de la información recolectada deberá ser expandido para incluir los efectos de factores climáticos, medioambientales y socioeconómicos sobre la ordenación y conservación pesquera para permitir la *incorporación de consideraciones del ecosistema en la ordenación pesquera*. También deberán ser desarrollados los indicadores de desarrollo sostenible.
- La Estrategia-STP será influyente en la preparación de un *inventario completo de las pesquerías y recursos pesqueros mundiales*. Deberán ser desarrolladas definiciones, formas, métodos y otros instrumentos para llevar a cabo semejante inventario en el Sistema Mundial de Información sobre la Pesca (FIGIS) de la FAO. También deberá ser establecido un proceso para la supervisión científica de la situación y tendencias de la información.
- *El FIGIS de la FAO* tiene como meta proporcionar a los diseñadores de políticas con información confiable y oportuna. Está basado en la colaboración con los Estados que contribuyen y acceden a la información. El FIGIS será un importante apoyo a la implementación de la Estrategia-STP y se recomienda a los Estados y organos pesqueros regionales apoyar su desarrollo.
- Deberán ser desarrollados criterios y métodos para asegurar la *calidad y seguridad de la situación y las tendencias de la información*. Estos criterios y métodos deberán cumplir con estándares y prácticas internacionales ya acordadas para la verificación de datos.
- Deberá ser facilitado el suministro de datos y el *intercambio de información sobre la situación y las tendencias* deberá ser promovido.

---

<sup>2</sup> Página Web del FishCode «Component BRIEFS» [Sumarios Informativos] y FAO 2003.

- Deberán ser establecidos *Grupos de Trabajo* de expertos pesqueros para evaluar la situación y las tendencias de los recursos pesqueros y pesquerías así como promover la calidad y transparencia de la información científica, incluyendo aquella del Sistema de supervisión de los recursos pesqueros (FIRMS).
- La sostenibilidad de la recolección de datos, análisis y presentación de informes deberá estar asegurada y los Estados en consecuencia deberán seguir de cerca sus sistemas.

## **El Proyecto FishCode-STP**

A fin de asistir en la implementación de la Estrategia-STP fue formulado el *Proyecto FishCode-STP* bajo el Programa FishCode de la FAO. El Proyecto llegó a ser operativo en noviembre del 2004. El objetivo de desarrollo del Proyecto es el mismo como del Programa FishCode, esto es: beneficios económicos, sociales y nutricionales incrementados obtenidos de la pesca, a través de la adopción de la ordenación responsable de la pesca y de políticas y prácticas de conservación de recursos.

El Proyecto apoyará la implementación de la Estrategia-STP en el ámbito mundial, pero pondrá especial énfasis en la creación de capacidad en países y regiones en desarrollo. Los beneficiarios directos serán las unidades de estadística pesquera, institutos de investigación y administraciones pesqueras nacionales, quienes tendrán sus capacidades reforzadas e incrementadas, además de tener acceso a mejor información sobre la situación y las tendencias. También se espera que los agentes nacionales e internacionales en los niveles mundiales y regionales se beneficiaran de la información mejorada y en algunos casos, de la creación de capacidad.

El proyecto tendrá en cuenta las «Medidas que se requieren» descritas en el documento de la Estrategia-STP , esto es:

- Necesidad de fortalecimiento de la capacidad en países en desarrollo.
- Elaboración de un inventario mundial de poblaciones de pescados y pesquerías.
- Desarrollo de sistemas de recolección de datos para las pesquerías de pequeña escala y de especies variadas.
- Elaboración de criterios y métodos para garantizar la calidad y seguridad de la información.
- Establecimiento de disposiciones para la apartación y el intercambio de información.
- Participación, estructuración y aumento de la capacidad del Sistema Mundial de Información sobre la Pesca (FIGIS).
- Sosteniendo a los sistemas de recolección de datos e información.
- Ampliación el alcance de la información sobre la situación y las tendencias de la pesca, incluyendo la necesidad de incorporar consideraciones sobre el ecosistema dentro de la ordenación de la pesca.
- Participación en grupos de trabajo que evalúen la situación y las tendencias de la pesca.

El Proyecto FishCode-STP está diseñado para ser implementado en dos fases que se superponen. El primer componente, «**Desarrollo de inventarios, metodologías y orientaciones operacionales**», está enfocado hacia el marco normativo. El segundo componente, «**Capacitación en el campo e implementación**», usará los resultados de la primera fase, por ejemplo, inventarios y metodologías, e incluirá la creación de capacidad en países en desarrollo.

## **Componente 1 del Proyecto STP**

El primer componente tiene una duración de cuatro años y llegue a ser operativo en noviembre del 2004. Las actividades planificadas para los dos primeros años incluyen:

- Inventarios de sistemas de seguimiento de la pesca, recursos pesqueros y pesquerías.
- Estudios iniciales y talleres para el desarrollo de nuevos enfoques con relación al seguimiento de las pesquerías de pequeña escala, inclusión de información socioeconómica, seguimiento de las pesquerías continentales e implementación del enfoque de ecosistemas.
- Desarrollo de estándares para asegurar la calidad y seguridad de la información.

Actividades previstas para la segunda mitad del Componente 1 incluyen estudios piloto y apoyo a iniciativas de investigación para poner a prueba los nuevos enfoques, desarrollo de indicadores para desarrollo sostenible, establecimiento de patrones para los aportes de datos para el FIGIS y para el intercambio de información.

## **Componente 2 del Proyecto STP**

El Componente 2 cubre la creación de capacidad a todos los niveles y la implementación de sistemas estadísticos, de recolección y procesamiento de datos mejorados o nuevos en países en desarrollo seleccionados. También existe la necesidad de una interacción mejorada entre estadísticos pesqueros, analistas de la pesca, socioeconomistas y expertos de evaluación de recursos pesqueros. El Proyecto deberá facilitar esta interacción. Las actividades bajo el Componente 2 serán orientadas al trabajo en el campo y distribuidas a través de África, América y Asia. Los Estados beneficiarios serán seleccionados entre países en desarrollo con pesquerías de captura considerables, ya sean continentales o marinas, que tengan el potencial de convertirse en ejemplo para otros países en situaciones similares.

En la mayoría de países es virtualmente imposible capacitar directamente a todo el personal involucrado en la recolección de datos estadísticos. Por lo tanto, el enfoque básico será capacitar primero **equipos regionales de capacitadores por grupo idiomático**, y luego proporcionar apoyo del Proyecto en el ámbito nacional y/o subregional para cursos hacia un más amplio numero de personal nacional.

Como está indicado en las *Directrices para la recopilación sistemática de datos relativos a la pesca de captura*<sup>3</sup>, el personal de todos los niveles deberá participar en la capacitación, si bien en diferentes instancias. Ya que los participantes aprecian ser capacitados basándose en las condiciones locales, cada curso teórico (nacional o subregional) deberá estar seguido por un componente práctico que trate sobre datos y sistemas locales. Todos los cursos/talleres deberán culminar con una reunión que involucre a todos los niveles del personal. En un país en particular ya seleccionado, varios cursos y talleres en diferentes niveles podrían ser impartidos dentro de un periodo de tiempo corto, lo cual sería más económico, en vez de esparcirlos a lo largo de varios meses o aun años.

A lo largo de los primeros años del proyecto, cada equipo de capacitadores regionales deberá recibir apoyo de un especialista experimentado a fin de mantener el nivel requerido y la coherencia del programa. Todos los cursos de capacitación en el ámbito nacional y subregional requerirán de considerables aportes de los países o de los organismos pesqueros regionales en cuanto a responsabilizarse por los costos de alojamiento y estipendios de subsistencia de los participantes.

La capacitación inicialmente será sobre la base del material de capacitación existente (orientaciones, manuales y programas informáticos), pero gradualmente este material de capacitación podría ser modificado, sobre la base del conocimiento adquirido a través de la ejecución del Componente 1.

---

<sup>3</sup> FAO Documento Técnico de Pesca N° 382 (FAO, 2001).